



obturable, por ejemplo un grifo corredera, válvula o medio análogo con una abertura convenientemente ancha de modo que cuando el grifo está abierto la materia puede pasar a través del mismo libremente. En el organo de vertimiento se empalma una pieza de unión compuesta de dos o mas partes construidas en forma telescópica y que puede ser ajustada correspondientemente a su longitud por medio del movimiento de los distintos miembros, la cual en el embotellado es introducida de tal manera en el fondo de la vasija que su espacio hueco interior libre, contiene la cantidad del material venenoso con que ha de ser llenada aquella, por medio del cambio de posición de los distintos miembros de la pieza de prolongación telescópica puede variarse dentro de amplios límites a voluntad este espacio hueco de manera que puede ser regulada la cantidad de la materia que ha de ser vertida.

En el dibujo adjunto puede verse en particular lo esencial del invento.

La figura 1 representa una ejecución del objeto del invento en elevación,

La figura 2 muestra la misma forma de ejecución en corte.

La figura 3 muestra igualmente en corte una forma modificada del invento.

En conjunto consta el aparato de dosificador según la figura del recipiente de repuesto -1- que sirve para recibir la masa venenosa el cual posee una tapa de cierre -2- que es conveniente cierre herméticamente al gas, y provista por ejemplo de una empaquetadura de caucho la cual tapa es dispuesta por ejemplo abatible alrededor de la charnela -3- y cuando está cerrada es oprimida por medio de la palanca articulada -4- sobre la vasija -1-.

En la parte inferior de la vasija -5- que es conveniente se vaya estrechando por ejemplo en forma cónica se encuentra un órgano de vertimiento y cierre que actúa a modo de grifo o válvula por ejemplo un grifo o corredera -6- con un taladro relativamente ancho y adaptado al tamaño de los granos de la materia vertida. La prolongación del taladro de este grifo forma una pieza de empalme de forma telescópica la cual



puede ser formada de un número arbitrario de miembros de forma por ejemplo tubular por ejemplo los trozos tubulares enchufados unos en otros-7-8-9- y -10-. El movimiento de estos trozos de tubo y por consiguiente el alargamiento o acortamiento del apéndice de forma telescópica puede verificarse por ejemplo por medio de simple desplazamiento o en caso de que los trozos de tubo estén provistos de rosca por medio de atornillado hacia arriba o hacia abajo de los mismos. Después de que los trozos de tubo han sido llevados a la posición deseada, pueden en caso dado ser asegurados en esta por medio de órganos apropiados, por ejemplo por medio de tornillos de fijación-11-. Para introducir la masa venenosa en la vasija que se ha de llenar -12-, esta última es llevada a la posición que puede verse en las figuras 1 y 2 y fijada en esta durante el vertimiento de tal manera que el fondo de la vasija que se ha de llenar -12- cierra la abertura inferior de la pieza tubular -10-. Si ahora es abierto el grifo -6-, entrará la masa en el espacio hueco no cerrado de los trozos de tubo y los llena. El grifo -6- vuelve después de esto a ser cerrado y la vasija retirada. En este caso, la materia que se encuentra en el espacio hueco del órgano telescópico corre al interior de la vasija. El ajuste de los miembros en -7-8-9 y -10- a una cantidad medida determinada, puede verificarse por ejemplo mediante una escala 13 colocada sobre la superficie de los distintos trozos tubulares.

Por medio del ajuste de los trozos de tubo a una raya divisoria determinada de la escala puede llevar una cantidad medida de la materia al espacio hueco del órgano telescópico y trasladarla a la vasija. La vasija receptora es convenientemente provista de una capa -14- que cierra herméticamente al gas, la cual, después de quitada la vasija del aparato de llenar, puede ser cerrada para poder llevar la vasija sin peligro al lugar de su empleo.

Según la figura 2, no es dispuesta ninguna vasija de repuesto -1- que sea cerrada especialmente herméticamente al gas, como en la figura 1, sino solo un recipiente receptor abierto hacia arriba -15- en el cual son fijados dos brazos -17- que llevan un estribo abarcador -16-, el cual es giratorio alrededor del eje -18- o está dispuesto oscilante. En esta



disposición puede ser utilizada como recipiente de repuesto, por ejemplo, la misma vasija de transporte que contiene la tierra de infusorios impregnada de ácido prúsico. Esta vasija de transporte que puede ser construida por ejemplo en forma de una lata de conservas -19-, es abierta o respectivamente recortada y ahora con su abertura hacia abajo correspondientemente a la fig 2, es introducida en el recipiente -15-. Esto puede verificarse por ejemplo de tal manera que se invierte el recipiente -15- con el aparato de llenar con él unido y se encaja el casquillo -19- con la abertura hacia arriba y que se encuentra derecho sobre el fondo, Después de esto es invertida la vasija -15- con el casquillo. El borde inferior -20- del casquillo se asienta desde ahora sobre el rebajo correspondiente -2- del recipiente -15-, el cual puede estar provisto por ejemplo de un anillo de empaquetadura de modo que sea realizado un cierre hermético al ras del casquillo -19-. Desde ahora puede ser colocado el estribo -16- por encima del casquillo el cual ahora es oprimido firmemente contra la superficie de empaquetadura -21- con ayuda del tornillo -22- del estribo.

Todo el aparato puede ser montado o suspendido en formas diferentes. Puede por ejemplo ser fijado con ayuda de talones o medios análogos en una mesa o en otro soporte, o como representan las figuras 1 o 2, ser montado por medio de un bastidor por ejemplo sobre tripode -23-24-25- siendo mantenido y asegurado con ayuda del anillo -26- sobre el recipiente -1- y respectivamente sobre el anillo -27- que se asienta en el recipiente -15- y los tornillos de fijación -28- y -29-.

En la figura 3, está representada una forma modificada del aparato en el cual el órgano no construido en forma telescópica y que se encuentra por debajo del grifo -6- solo consta de dos miembros que son la pieza de empalme -30- que forma la prolongación de la abertura del grifo y la pieza tubular -31- colocada de modo desplazable o atornillable sobre aquellas, por medio de cuya colocación mas baja o mas alta puede ser reducido o aumentado en los límites necesarios el espacio lleno de masa venenosa y con ello la dosis adecuada de la materia. En caso dado puede también volver a verificarse la fijación de la pieza tubular -31- con ayu-



da de tornillos de presión u órganos análogos.

Para obtener un apoyo con obturación del fondo de la vasija receptora en la boca del órgano de vertimiento en forma telescópica puede ser ensanchada en forma de reborde la superficie de apoyo como se describe en -32- y caso dado ser provisto de un anillo de empaquetadura o guarnecido con material de empaquetadura por ejemplo fieltro de caucho o análogo.

En lugar de mantener oprimida la vasija receptora -12- contra la boca de salida puede esto realizarse por medio de palancas, muelles o medio análogo. En la fig 3 está representado por ejemplo un aparato de detención tal, el cual esencialmente consta de una placa de apoyo, sobre la cual es montada la vasija -12- y que oprime contra la boca de salida a la vasija -12- bajo la acción de los muelles 34-35. La placa -33- puede ser conducida por ejemplo en los pernos -36-37- etc los cuales con su extremo superior son unidos con los soportes -38- fijados con el aparato de vertimiento, mientras que sus extremos inferiores -39-40- convenientemente ensanchados en forma de cabeza forman el contrafuerte para los muelles. Al introducir la vasija, la placa -33- mediante el mango -41- es llevada hacia abajo despues de lo cual la vasija es empujada hacia adentro y por soltamiento del mango -41- es llevada a la posición deseada bajo la acción de los muelles.

En las figuras 4 5 y 6 está representada una forma modificada del objeto del invento. También correspondientemente a estas figuras la cantidad de masa venenosa que se ha de verter es regulada con ayuda de un órgano -7-8-9-10- ajustable y construido en forma telescópica. La vasija que se ha de llenar -12- no es en cambio remangada por encima del órgano telescópico y oprimida con su fondo contra la embocadura del espacio de vertimiento, sino que la boca del órgano de vertimiento es cerrada al introducir la materia en el espacio hueco con un disco -43- el cual puede cambiar de posición girando por ejemplo concéntricamente sobre el anillo -46- alrededor del eje -44- con ayuda del mango -45-. El anillo -46- está unido con el miembro inferior -10- de la vasija de vertimiento, de modo que por medio de un movi-



miento de oscilación del disco de cierre -43-, como está representado en plano en la figura 4, puede ser abierta o cerrada a voluntad la abertura de la vasija que se ha de llenar. Para introducir la materia venenosa en la vasija -12- esta última es oprimida con su extremo superior contra el lado inferior del anillo-46-. El espacio hueco del órgano telescópico es llenado con la materia venenosa estando cerrada la abertura inferior. Después de esto es oscilado hacia afuera el disco 43, de modo que la masa venenosa cae en el recipiente -12- y la vasija llenada con la cantidad deseada, puede ser retirada. En lugar de fijar en anillo 46 en la boca del órgano de vertimiento, puede también, como está representado en la figura 4, ser unido con la vasija -12- y ser oprimida con esta al llenarla contra el reborde inferior de la pieza tubular-10.

En la figura 5, está representada otra forma del órgano telescópico provisto del disco de cierre inferior. Aquí el cierre no se realiza por medio del movimiento de un disco de cierre, sino por el giro de una trampilla o respectivamente la abertura de la boca por medio del giro de la trampilla-47-la cual es soportada en la boca de la pieza tubular-10-de modo oscilante en un eje-48-por ejemplo, puede ser oscilado con ayuda del mango -49- en la posición de abertura de cierre.

Según la figura 6, es provista una corredera -50- que puede sacarse, la cual corre en el marco -51-52- y al introducir la masa en el órgano de vertimiento que puede sacarse, es cerrada. Para conducir la masa del espacio telescópico a la vasija que se ha de llenar esta última es oprimida por su abertura contra el anillo -53- del marco -52- y estando cerrado el grifo -6-, la corredera -50- es abierta tirando del mango -54- para que la masa contenida en el escape telescópico pueda correr a la vasija que se llena.

Las formas de ejecución del objeto del invento que han sido descritas pueden ser modificadas ampliamente dentro del marco del invento. Así por ejemplo, en lugar del grifo -6- puede ser provisto



un órgano que actúe a modo de válvula el cual es servido desde arriba en lugar de serlo desde un lado. Esto tiene la ventaja de que por ejemplo en el caso de la figura 3, la pieza tubular -31- puede ser atraída hacia arriba en una gran anchura y hasta la vasija de repuesto, sin que sea perturbado el servicio del órgano de paso. Además puede por ejemplo durante la retirada de la vasija del aparato de vertimiento y por consiguiente mientras que la masa venenosa que llena el espacio hueco del órgano telescópico corre al interior de la vasija se puede tener cuidado de que no escape de la vasija -12- ningún gas venenoso. Esto puede por ejemplo ser conseguido ensanchando la brida -32- representada en la figura 3, de tal modo que se apoye en el interior de la vasija -2- y cierre contra esta todo lo más herméticamente posible contra el gas. No hay que decir que pueden ser dispuestos también en lugar de una brida -32- tales bridas de empaquetadura y condición en otro lugar de la pieza tubular -31-, por ejemplo una brida -42 dispuesta en el borde superior de la pieza tubular -31-.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia son las siguientes reivindicaciones:

1ª - Aparato dosificador para materias que pueden derramarse o esparcirse, caracterizado porque la materia que desprende el gas o vapor venenoso y que se vierte de una cámara de repuesto o recipiente después de pasar a través de un órgano obturable de forma de grifo o válvula y dotado convenientemente de un ancho taldro entra en un espacio de vertimiento en forma que puede ajustarse telescópicamente cuya boca inferior durante la operación de dosificación puede mantenerse cerrada por medio de la opresión del fondo de la vasija.



2ª - Aparato dosificador según la conclusión 1, caracterizado porque el órgano que actúa telescópicamente está construido en forma de varias piezas tubulares o análogas que pueden desplazarse o tornillarse provistas de división de escala, las cuales en caso de- do pueden ser aseguradas en su ajuste de cada caso por medio por ejemplo de tornillos de sujeción o medios análogos.

3ª - Aparato dosificador según las conclusiones 1 y 2, caracteri- zado porque el borde inferior convenientemente ensanchado en forma de brida del aparato que ha de llenarse tiene forma de superficie de empaquetadura.

4ª - Aparato dosificador según las conclusiones 1 y 3, caracte- rizado porque son provistos uno o varios rebordes de conducción y empaquetadura o medios análogos, los cuales al introducir la va- sija receptora -12- y al retirar la misma se apoyan en su pared interior.

5ª - Aparato dosificador según las conclusiones 1 a 4, caracte- rizado porque en lugar de un recipiente -1- cerrado o que puede ce- rrarse con obturación hermética al gas es provisto por encima del órgano de cierre -6- una vasija receptora abierta, la cual sirve para recibir una vasija de repuesto especial por ejemplo la vasi- ja de transporte con una abertura dirigida hacia abajo, por ejem- plo de tal manera que la vasija de transporte que descansa con su borde inferior sobre un anillo de empaquetadura es asegurada en su posición de cierre por medio de un estribo abarcador o medio aná- logo.

6ª - Aparato dosificador según las conclusiones 1 a 5 caracte- rizado porque en la boca inferior del espacio de vertimiento ajusta- ble en forma telescópica, o en unión con la vasija es provista un disco de cierre movable por ejemplo oscilante en su plano abatible alrededor de un eje, o que puede sacarse en forma de corredera, el cual disco durante el vertimiento de la masa venenosa en la cámara telescópica puede ser cerrado y después de oprimir la abertura de la vasija que se llena contra la boca telescópica puede ser abier-



to con objeto de introducir la masa en la vasija que se ha de llenar.

7ª - Aparato dosificador según las conclusiones 1 a 6 caracterizado porque la opresión de la vasija receptora en la boca del órgano telescópico es realizada con ayuda de órganos mecánicos por ejemplo con ayuda de un órgano soporte que se asienta bajo la vasija que se llena, por ejemplo con ayuda de la placa -33- actuada por muelles.

8ª - Aparato dosificador según las conclusiones 1 a 7, caracterizado porque el aparato es unido fácilmente soltable, con el bastidor de soporte, por ejemplo introducido en un anillo soporte adaptado al recipiente de repuesto siendo asegurado en su situación por medio de tornillos de sujeción o medios análogos.

9ª - Aparato dosificador tal y como se describe y se reivindica en la presente Memoria y se ilustra con los dibujos adjuntos.

Consta esta Memoria de nueve páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 2 de marzo de 1925.

Leocadio López

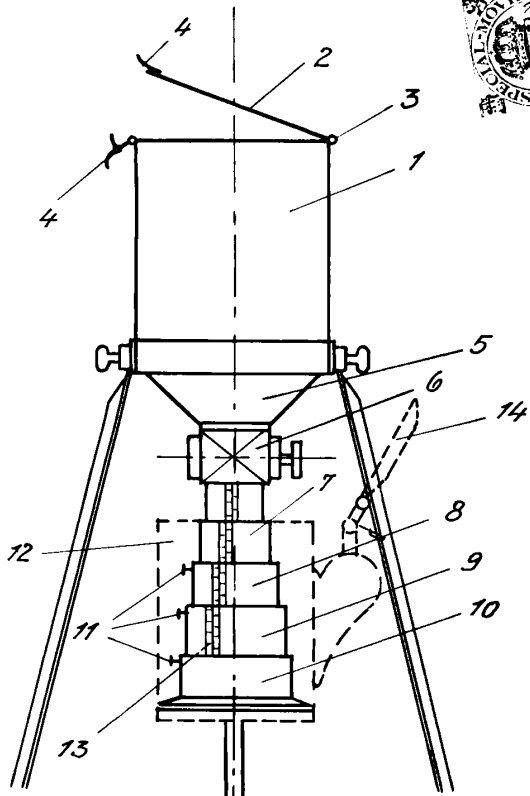


Fig. 1

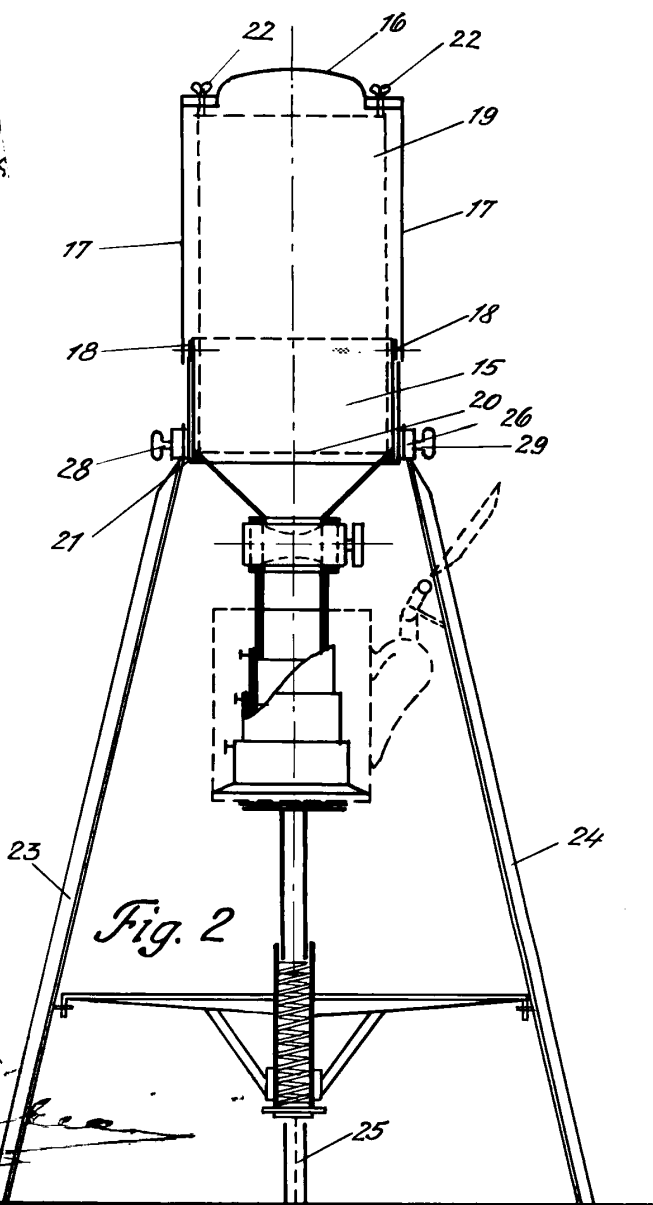


Fig. 2

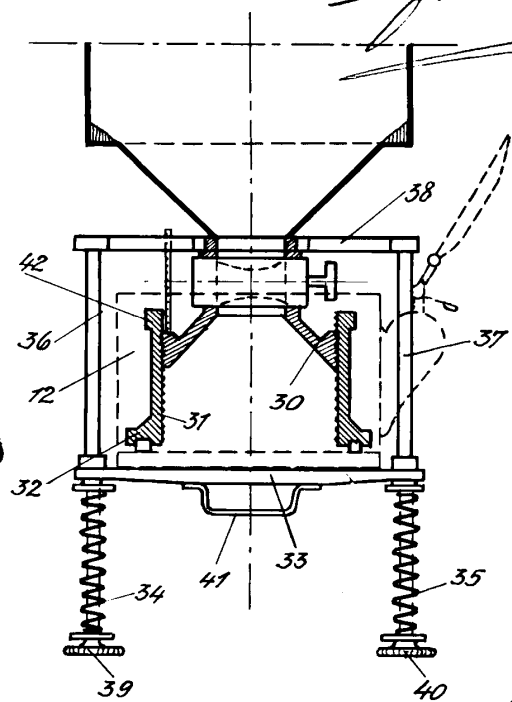


Fig. 3

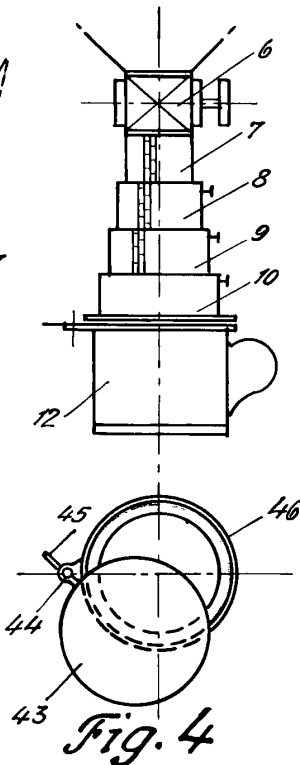


Fig. 4

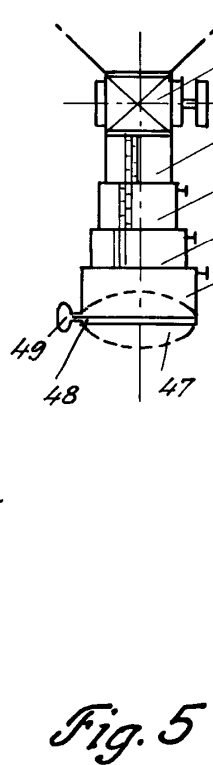


Fig. 5

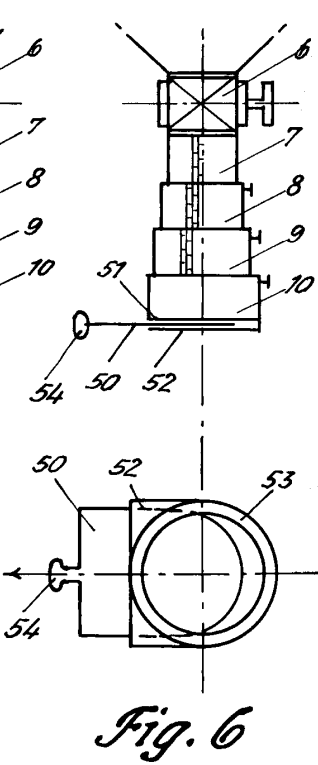


Fig. 6